



La **Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla**, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión"**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 019/2019/SIPOT**, de fecha **14 de enero de 2019**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla¹, previa designación mediante oficio No. 01248 de fecha 28 de noviembre de 2018 suscrito y firmado por el entonces Secretario del ramo, firma el presente la Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación en cita.

Atentamente

**La Subdelegada de Gestión para La Protección
Ambiental y Recursos Naturales**



Lic. María Del Carmen Cervantes Pérez
En suplencia por ausencia
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
DE PUEBLA
SEMARNAT

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tehuacán Puebla	05/11/2018	05/11/2018	0 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:			0 1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR AL 5º TALLER DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PACC), DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACAN-CUICATLÁN.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta

Delegada Federal

REVISÓ

BIOLOGO JESUS HERNANDEZ CASTAN

SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y
FOMENTO SECTORIAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA

JEFATURA DE DEPARTAMENTO



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT

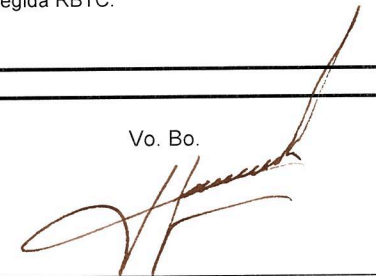
INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	32480	FECHA:	06 de noviembre de 2018
LUGAR:	Tehuacán, Pué.	PERIODO:	05 de noviembre de 2018

En atención a la comisión para participar en la reunión de trabajo de la presentación del Programa de Adaptación para el Cambio Climático de la Reserva de la Biosfera Tehuacán - Cuicatlán, realizada el día 5 de noviembre de 2018m en el Salón de Eventos del Hotel Casa Real, en la misma ciudad de Tehuacán, Pué., me permito presentar el informe de actividades.

El Programa se realizo conforme a la agenda de trabajo preparada para tal fin, de la que se hace énfasis en la presentación, de los aspectos metodológicos y conceptuales de la naturaleza del documento, señalándose que es un instrumento de referencia que servirá de guía para orientar las acciones en materia de adaptación, riesgo y vulnerabilidad ante los fenómenos extremos de cambio climático. la base de este trabajo consistió en reuniones de trabajo de planeación y participación comunitaria en lugares estratégicos de la Reserva de la Biosfera Tehuacán - Cuicatlán.

Los resultados y conclusiones se ofrecieron en torno a dos temas principales; como regresar el resultado de este trabajo a las comunidades participantes, así como dar seguimiento y continuidad al trabajo del Grupo de Trabajo del Programa de Adaptación al Cambio Climático, para lo cual se recibieron las propuestas y comentarios de los participantes, mismas que se recuperaran en el documento final, así como en un Plan de Acción que al Respecto instrumenten los actores directos en el desarrollo de acciones, entre otros el Comité Asesor del Área Natural Protegida RBTC.

ATENTAMENTE  José Diego Basilio Cervantes García COMISIONADO	Vo. Bo.  Jesús Hernández Castán Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.
--	--

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"